



CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

PROPUESTA DE NUEVA CREACIÓN DE TÍTULO PROPIO

Clase de estudio o titulación	Experto
Denominación	Experto en lingüística hispánica para profesores y estudiantes chinos de español

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	Septiembre 2019
Fecha de finalización (mes y año):	abril 2020

Madrid, a 18 de enero de 2019	Aprobación en Junta de Centro en Madrid a Clic aquí.
Firma del Director/es	Fdo. Decano/a, Director de la Facultad o Escuela

Nota Importante:

Para su entrega y registro en el Centro de Formación Continua, el documento de Solicitud deberá presentarse en soporte papel y electrónico incluyendo: (i) Información General, (ii) Información Académica y (iii) Información Económica

Para la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 5 de febrero de 2010, en adelante, «Normativa UAM»
https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242648684748/contenidoFinal/Legislacion_y_Normativa.htm

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación:

Experto en lingüística hispánica para profesores y estudiantes chinos de español

1.2. Universidad/es participantes:

Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa:

Grupo de Investigación Discurso y Lengua Española, Departamento de Filología Española, Facultad de Filosofía y Letras.

1.4. Dirección académica.

Director: Dr. Alberto Anula Rebollo

Categoría académica: Profesor titular de universidad

Universidad o centro de adscripción: Universidad Autónoma de Madrid

Correo electrónico: alberto.anula@uam.es

Número de teléfono: 914976650

Subdirector: José Portolés Lázaro

Categoría académica: Catedrático de Universidad

Universidad o centro de adscripción: Universidad Autónoma de Madrid

Correo electrónico: jose.portoles@uam.es

Número de teléfono: 914972572

Secretario: Elena Garayzábal Heinze.

Categoría académica: Profesora titular de universidad

Universidad o centro de adscripción: Universidad Autónoma de Madrid

Correo electrónico: elena.garayzabal@uam.es

Número de teléfono: 914972987

Comisión responsable, en su caso (indique los nombres, la categoría y el Centro de adscripción):

Dr. Alberto Anula Rebollo, Profesor Titular de Universidad, Facultad de Filosofía y Letras.

Dr. José Portolés Lázaro, Catedrático de Universidad, Facultad de Filosofía y Letras.

Dra. Elena de Miguel Aparicio, Catedrática de Universidad, Facultad de Filosofía y Letras.

Dra. Elena Garayzábal Heinze, Profesora Titular de Universidad, Facultad de Filosofía y Letras.
Dra. Olga Batiukova Belotserkovskaya, Profesora Contratada Doctora interina, Facultad de Filosofía y Letras.
Dra. Beatriz Méndez Guerrero, Profesora Ayudante Doctora, Facultad de Filosofía y Letras.
Dr. José Ramón Trujillo, Profesor Ayudante Doctor, Facultad de Filosofía y Letras.

Persona de contacto (de entre las anteriores): Alberto Anula Rebollo

1.5. Secretaría administrativa

Nombre: Secretaría Administrativa de Formación Continua

Procedencia: FUAM

Experiencia en puestos de gestión administrativa: SÍ NO

Correo electrónico: secretaria.formacioncontinua@fuam.es

Número de teléfono: 91 497 3931/3713

1.6. Tipo de enseñanza: Presencial

1.7. Rama del conocimiento: Artes y Humanidades

1.8. Número de plazas ofertadas: 40

1.9. Número de becas ofrecidas: 4

1.10. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso):

Nombre de la entidad:

Indique si es una entidad pública o privada:

Indique si entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: SÍ NO

Persona/s responsable:

Persona/s de contacto en relación con el estudio propio que se propone:

Dirección Web:

Idoneidad de la colaboración propuesta [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]:

1.11. Lugar (centro) de Impartición: Facultad de Filosofía y Letras, UAM.

1.12. Tiempo de impartición:

Fecha de inicio: 07/10/2019 Unidades temporales (periodos lectivos): Trimestre Número de Unidades temporales (periodos lectivos): 2 Trimestres
Primer cuatrimestre: Fechas: De 07/10/2019 a 19/12/2019 Nº de semanas: 11 Nº horas de docencia por semana: 12
Primer cuatrimestre: Fechas: De 13/01/2020 a 06/03/2020 Nº de semanas: 8 Nº horas de docencia por semana: 12

1.13. Precios y plazos de preinscripción, matrícula y pago

Nº de créditos ECTS	Precio por crédito	Precio total
30 ECTS	70 €	2.100,00 €

Plazo de preinscripción	Desde 01/04/2019	Hasta 04/10/2019
Plazo de admisión	Desde 01/04/2019	Hasta 04/10/2019
Plazo de matrícula	Desde 01/04/2019	Hasta 04/10/2019

Plazo/s de pago	¿Pago único o fraccionado? ÚNICO <input type="checkbox"/> FRACCIONADO <input checked="" type="checkbox"/>	
Pago único	Hasta	
Pago fraccionado	1er plazo hasta 04/10/2019	1.260 €
	2do plazo hasta 08/11/2019	840 €
	3er plazo hasta	

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

2.1 Interés académico y/o profesional [máx. 3000 caracteres o 40 líneas]

Los estudios de lengua española en la mayor parte de las universidades de la República Popular China se centran en el aprendizaje de la lengua siguiendo una serie de manuales con el título *Español Moderno*, editados por los hispanistas Dong Yansheng y Liu Jian. La versión de 1990 consta de seis manuales; la moderna, que se ha comenzado a publicar en 2014, todavía no se ha terminado de completar. Estos manuales buscan que el estudiante progrese en su conocimiento del español de un nivel A1 —principiante— a un nivel C1 —experto— y se centran en la gramática del español y en la traducción. Son los manuales que se utilizan en la asignatura de *Lectura Intensiva*, que ocupa la mayor parte del horario lectivo de un estudiante chino de español —los dos primeros cursos de 8 a 10 horas semanales, el tercer curso de 6 a 8 horas—. A ello se ha de añadir que las preguntas de los dos exámenes nacionales del español de China —el EEE-4 y el EEE-8— se basan esencialmente en estos manuales. En definitiva, el estudio universitario del español se ocupa de un tipo de enseñanza de la lengua que en España correspondería aproximadamente a la impartida en la Escuela Oficial de Idiomas, es decir, una enseñanza enfocada al aprendizaje y dominio del español, no a la investigación sobre la lengua.

Ahora bien, esta formación es insuficiente en el desarrollo profesional de quienes desean dedicarse a la docencia universitaria. En los últimos años las exigencias para la promoción en las universidades chinas han aumentado y, como sucede en Occidente, se requiere a los docentes que, además de enseñar la lengua, publiquen investigaciones en revistas indexadas. Este profesorado de español se encuentra, pues, con el problema de que, si bien puede dominar la lengua, carece de la formación básica de lingüística hispánica que se precisa para desarrollar una labor investigadora. Adviértase que conceptos que un alumno occidental ha estudiado desde la enseñanza primaria son extraños al aprendizaje de la lengua en China, pongamos por caso, la diferencia entre nombres comunes y nombres propios o entre objeto directo y complemento circunstancial. Este se debe a varios factores, entre ellos, a la propia naturaleza del sistema gramatical de la lengua china y a la tradición lingüística de este país. A este atraso en su formación básica se une la ausencia de unos conocimientos en lingüística general y lingüística hispánica como los que ha recibido cualquier estudiante universitario hispanohablante de un grado de las ramas de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas.

Esta carencia de una formación general trae consigo que, incluso centrándose en quienes elaboran su tesis doctoral, sus conocimientos de lingüística sean inseguros y parciales. En este caso, por lo general, se limitan al dominio exclusivo de las teorías lingüísticas que precisan para el avance de su tesis y, eso, después de un gran esfuerzo suyo y del director de la tesis.

Así las cosas, el título de experto en lingüística hispánica que se presenta aspira a ayudar a nivelar los saberes de lingüística de los estudiantes que se han formado en la República Popular China con los de los estudiantes españoles que se han formado en una universidad como la UAM, de modo que el esfuerzo personal que, sin duda, deberán acometer los primeros para enriquecer sus conocimientos se encuentre bien orientado a los asuntos fundamentales y a las teorías con más predicamento de la lingüística hispánica contemporánea. Con este fin, se ha articulado en un único curso y teniendo en cuenta su formación previa una serie de materias fundamentales que

debe dominar cualquier investigador extranjero de lengua española y que se detallan más adelante.

2.2 Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web) [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]

Son muchos los estudios avanzados de lingüística hispánica en el mundo que tienen como objetivo mejorar la formación en conocimientos lingüísticos de estudiantes con títulos de grado y de máster. Estos títulos se orientan a la capacitación profesional de maestros que ejercen en instituciones académicas preuniversitarias e incluso universitarias. En un sentido amplio, los estudios pretenden que los alumnos mejoren sus competencias profesionales relacionadas con la enseñanza y el estudio del español o actualicen sus conocimientos previos a los avances recientes en la disciplina. En el ámbito anglosajón contamos con programas como el Master of Arts In Teaching Spanish de la University of Illinois (Chicago) dirigido a profesores de español de secundaria [<https://lcsi.uic.edu/hispanic-italian/spanish/graduate-programs/master-of-arts-in-teaching-spanish>]. El College of Humanities Spanish & Portuguese de la Universidad de Arizona ofrece un programa de maestría en español que “provides students with a comprehensive overview of the fields of Hispanic literatures and cultures and prepares the student to pursue work at the PhD level in Spanish or in other disciplines” [<https://spanish.arizona.edu/graduate/hispanic-literatures-and-cultures>]. En España existen algunas iniciativas parcialmente coincidentes con nuestro enfoque. El Diploma de especialización en formación y actualización de profesores de español como lengua extranjera de la fundación Universidad Empresa de Valencia es un curso de especialización en formación y actualización de conocimientos para profesores de español como segunda lengua [<https://postgrado.adeituv.es/es/cursos/cursos-1/14422060/home.htm>] cuyo objetivo principal es formar “al profesorado [de español como segunda lengua] en los principales contenidos lingüísticos, pragmáticos y culturales de la lengua española”. No obstante lo anterior, según nuestras indagaciones, no existe en el ámbito hispánico un programa de capacitación en lingüística hispánica dirigido expresamente a estudiantes chinos lo que, a nuestro entender, concede un especial valor a nuestra iniciativa, en términos de oportunidad y prospección del mercado formativo en lingüística hispánica para estudiantes chinos. El posible interés en estos estudios vendría reforzado por la promoción que está realizando en los últimos tiempos el Ministerio de Educación chino para que sus jóvenes reciban una formación en español tanto dentro como fuera de sus fronteras que los prepare profesionalmente en el mercado comercial en España e Hispanoamérica.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1 Objetivos [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]

El objetivo fundamental del presente título es:

- Contribuir a mejorar la formación de los alumnos de estudios hispánicos procedentes de China, proporcionándoles un conjunto de conocimientos teóricos, recursos, herramientas e información práctica de diverso rango que ha de permitirles bien afrontar estudios de posgrado

y doctorado con más garantías bien desarrollar su labor profesional con una capacitación más amplia y más sólida.

Este objetivo básico se implementa a través de los siguientes objetivos específicos:

- fortalecer las competencias de análisis y reflexión sobre la lengua española en sus distintos niveles (gramatical, léxico, pragmático y cultural).

- Proporcionar información sobre uso de materiales (corpus, diccionarios) y adiestrar en las herramientas específicas de apoyo a la docencia del español como segunda lengua.

El curso tiene un último objetivo, que puede considerarse colateral, pero que desde el punto de vista institucional debe concebirse como central:

- Fomentar el establecimiento de nuevos vínculos con las instituciones académicas chinas y la puesta en marcha de mecanismos de cooperación pedagógica internacional en el ámbito docente.

3.2. Principales Competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias «generales» y «específicas»)

El estudiante al finalizar el curso habrá adquirido las siguientes competencias:

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Aplicar los conocimientos adquiridos en los entornos profesionales educativos de China.

CG2. Desarrollar la autonomía de los estudiantes para la autoformación como profesor de lengua española, a través del conocimiento de recursos, estrategias y procedimientos para la aplicación del saber adquirido en diversos contextos en el ámbito educativo chino.

CG3. Programar y llevar a la práctica programas educativos sobre la enseñanza del español en cualquiera de sus dimensiones y niveles de aplicación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4. Conocer los principales fundamentos de la lingüística general y de la lingüística aplicada a la enseñanza del español.

CE5. Conocer los principales temas, teorías, enfoques y análisis de la gramática española objeto de enseñanza en el contexto educativo de China.

CE6. Conocer los principales temas, teorías, enfoques y análisis del léxico y la semántica del español objeto de enseñanza en el contexto educativo de China.

CE7. Conocer los principales temas, teorías, enfoques y análisis de la pragmática y el análisis del discurso relacionados con la lengua española objeto de enseñanza en el contexto educativo de China.

CE8. Conocer, evaluar, seleccionar y utilizar los recursos lingüísticos sobre la lengua española, con particular atención a los corpus, glosarios, y bases de datos del español, y otros recursos y herramientas accesibles en línea.

CE9. Conocer y aplicar conceptos de lingüística española desde una perspectiva sinohablante.

CE10. Desarrollar la competencia lingüística en español en los ámbitos académicos y profesionales propios de la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua o lengua extranjera.

CE11. Conocer los principales temas, teorías, enfoques y análisis de la cultura del español objeto de enseñanza en el contexto educativo de China.

CE12. Conocer los principales temas, teorías, enfoques y análisis de la sociolingüística del español, con especial atención a sus variedades diatópicas y diastráticas.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

La difusión de los estudios se realizará a través de los canales que habitualmente utilizan los estudiantes internacionales para informarse acerca de los estudios en España:

-Redes sociales: Facebook y Twitter de la Facultad.

-Páginas Web: Universia España (<http://www.universia.es/>), red universitaria de referencia para Iberoamérica que permite realizar búsquedas por Universidades, centros de enseñanza, titulaciones, áreas de interés y ubicación a todos aquellos interesados en cursar estudios en nuestro país; Study in Spain (<http://www.studyinspain.info/es/index.html>), página impulsada por el Ministerio de Educación que contiene información sobre la oferta educativa, la vida en España, la burocracia y un buscador de universidades y estudios; Studying in Spain (<http://www.studying-in-spain.com/>) que, aunque no es oficial, resulta muy útil por la abundante información que alberga sobre el sistema educativo, la vida en España y los trámites a seguir; Sepie (<http://sepie.es/>), web del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) que cuenta con catálogos de universidades, becas y titulaciones; la Oficina de Estudios Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM ([http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/1242658534183/contenidoFinal/Movilidad \(Oficina de Relaciones Internacionales\).htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/1242658534183/contenidoFinal/Movilidad%20(Oficina%20de%20Relaciones%20Internacionales).htm)), donde podrán informarse con más detalle y una atención personalizada sobre las características de los estudios y resolver cualquier posible duda que les surja; etc.

-Organismos oficiales: Embajada China, Instituto Cervantes, Instituto Confucio, Centro de información y asesoramiento universitario de la Comunidad de Madrid, etc.

- UAM: difusión a todos los estudiantes de los grados de las ramas de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas (filologías, historia, historia del arte, geografía, filosofía, traducción, lingüística, musicología, formación del profesorado), con un nivel alto de español (mín. B2) adquirido.

4.2. Acciones de difusión y captación previstas [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

De manera habitual, se anunciarán los estudios en distintos espacios de difusión como Infoling, Linguist, el Portal del hispanismo, TodoELE, RedELE, en el portal de empleo I+D+I: Madrimasd.org y otras páginas similares. También se organizarán jornadas informativas de "puertas abiertas" para posibles estudiantes interesados en la titulación y se habilitará un espacio web para la difusión de los estudios.

4.3. Sistemas de información previa a la matriculación [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Además de en la página oficial de la UAM, se contará con un espacio web específico que contendrá información general sobre los estudios, la admisión y matrícula, el plan de estudios, el personal docente e investigador y los horarios, aulas y guías docentes de las asignaturas. También se pondrá a disposición del alumnado la dirección de

correo electrónico del coordinador de los estudios, Alberto Anula (alberto.anula@uam.es), así como de los responsables administrativos.

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

5.1. Requisitos de acceso y condiciones o pruebas especiales. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Requisitos generales. Acceso y admisión a las enseñanzas propias.

a) Para acceder a los estudios propios de posgrado será necesario estar en posesión de un título universitario oficial o de un título propio que sea considerado adecuado para el acceso por parte de la Comisión de Formación Continua. Así mismo podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

b) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua examinará el procedimiento de equivalencias de títulos de formación universitaria provenientes de países no integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

c) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua podrá eximir a candidatos a estudios propios de posgrado del requisito del título correspondiente mediante el análisis de la documentación que acredite una notable experiencia profesional que garantice el logro de las competencias del perfil de acceso en el campo de actividades propias del curso. La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua establecerá los criterios que se deberán tener presentes para evaluar la experiencia profesional.

d) La Comisión de Estudios Posgrado y Formación Continua podrá autorizar la admisión a aquellos estudiantes a quienes les falte alguna asignatura para obtener los correspondientes requisitos de acceso con las condiciones que se determinen. En cualquier caso, la acreditación de los estudios realizados quedará subordinada a que la finalización de los estudios exigidos como condición de acceso sea anterior a la finalización del curso siguiente al del correspondiente título propio en el que se matricula.

e) El régimen de acceso a otras enseñanzas propias vendrá determinado por la memoria académica, previa autorización de la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

Requisitos específicos del Título Propio de *Experto en Lingüística Hispánica para profesores y estudiantes chinos de español*:

Los estudiantes deberán tener un título de educación superior que acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles. Se dará prioridad a los estudiantes con título de Licenciatura o Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española, Lingüística Española (y similares).

Además, el estudiante deberá acreditar conocimientos de español de nivel B2 o superior, preferentemente del Instituto Cervantes o equivalente de universidades

españolas. Este requisito es obligatorio únicamente para estudiantes extranjeros provenientes de países no hispanoparlantes).

5.2. Criterios generales de selección de estudiantes. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

1. Preferencia por Titulados en estudios hispánicos (50% de prioridad). Otras titulaciones (30% de prioridad)
2. Preferencia por estudiantes matriculados en Máster o Doctorados en España (30% de prioridad)
3. Preferencia por diplomas de español de nivel C1 o C2 (10% de preferencia) de nivel B2 (5% de preferencia)
4. Preferencia por expediente académico (5% de preferencia)
5. Entrevista personal (5% de preferencia)

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

La coordinación del título pondrá a disposición de los estudiantes una comisión de recepción de las personas matriculadas que informará de los aspectos generales propios del título y asesorará en los procedimientos a seguir para la mejor gestión académica y administrativa de cada inscrito. A su vez, se designará un tutor para cada inscrito quien llevará a cabo una atención, guía y seguimiento de la formación y desarrollo de la persona matriculada. En todo momento, se atenderá cualquier duda o cuestión que fuese necesaria para el buen desarrollo de la formación y el éxito del curso.

Asimismo, se contará con los estudiantes de doctorado del área de lengua española para la realización de tutorías de apoyo a los estudiantes matriculados que tengan que ver con a) contenidos académicos; b) localización de lecturas; c) trámites administrativos; d) realización de trabajos (formato y estilo); e) resolución de dudas sobre el idioma; etc.

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos.

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS			CRÉDITOS ECTS	
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE		
Asignaturas Obligatorias	225 hs.		450 hs.		27
Asignaturas Optativas ofertadas en el título				0	

Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante	0 hs.		0 hs.		0
Si el título es «semipresencial» indique nº de horas de actividad docente no presencial		0 hs			0
Prácticas externas	0 hs		0 hs .		0
Trabajo fin del título	0 hs.		75 hs.		3
Total Horas de docencia	225 hs.				
Total horas de trabajo autónomo del estudiante			525 hs.		
CRÉDITOS TOTALES DEL TÍTULO					30 ECTS

6.2. Tabla-resumen de módulos y asignaturas.

Módulos y asignaturas	Periodo	Créditos
Módulo I: Fundamentos de lingüística hispánica	1 trimestre	15 cr.
Asignaturas obligatorias		
1. Fundamentos de lingüística general y lingüística aplicada a la enseñanza del español	1 trimestre	3 cr.
2. Fundamentos de gramática del español	1 trimestre	6 cr.
3. Fundamentos de lexicología y semántica del español	1 trimestre	3 cr.
4. Fundamentos de comunicación lingüística en español	1 trimestre	3 cr.
Módulo II: Herramientas y complementos formativos	2 trimestre	12 cr.
5. Fuentes, corpus y herramientas para el análisis de datos orientados al estudio y la enseñanza del español	2 trimestre	3 cr.
6. El componente cultural del español y su enseñanza como L2/LE	2 trimestre	3 cr.
7. Geografía y política lingüística del español	2 trimestre	3 cr.
8. Enseñanza del español a sinohablantes	2 trimestre	3 cr.
Módulo III: Trabajo Fin del Título	2 trimestre	3 cr.
9. Trabajo fin del título	2 trimestre	3 cr.
CRÉDITOS TOTALES		30 ECTS.

6.3. Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y Periodo lectivo: 30 ECTS por periodo

6.4. Normas de permanencia [máx. 1000 caracteres o 15 líneas]:

Se aplicarán las establecidas por la UAM.

6.5. En el caso de que el Título propuesto sea un Máster, ¿se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

SÍ **NO**

En caso afirmativo:

6.5.1. Módulo/s o asignaturas que se ofertarán:

Ej. Mód.I (asig. 1, 2 y 3)

6.5.2. Clase de enseñanza ofertada: clic aquí

6.5.3. Número de créditos y precio

Nº de créditos ECTS	Precio por crédito	Precio total
30 ECTS	70 €	2100 €

6.6. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA).

[AÑADA FICHAS DE ASIGNATURA SEGÚN PROCEDA]

Asignatura Nº 1 (Mód. I): Fundamentos de lingüística general
Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3 Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria Carácter (presencial/ no presencial): Presencial Periodo lectivo de impartición: 1er. trimestre Requisitos previos (en su caso):
Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Competencias generales: CG1. Aplicar los conocimientos adquiridos en los entornos profesionales educativos de China.

CG2. Desarrollar la autonomía de los estudiantes para la autoformación como profesor de lengua española, a través del conocimiento de recursos, estrategias y procedimientos para la aplicación del saber adquirido en diversos contextos en el ámbito educativo chino.
CG3. Programar y llevar a la práctica programas educativos sobre la enseñanza del español en cualquiera de sus dimensiones y niveles de aplicación.

Competencias específicas:

CE4. Conocer los principales fundamentos de la lingüística general y de la lingüística aplicada a la enseñanza del español.

CE9. Conocer y aplicar conceptos de lingüística española desde una perspectiva sinohablante.

CE10. Desarrollar la competencia lingüística en español en los ámbitos académicos y profesionales propios de la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua o lengua extranjera.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

La metodología docente comprende dos tipos de actividades:

A. Actividades presenciales (Competencias CG1, CG3, CE4):

-Exposición por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de la asignatura. Estas clases ofrecerán al estudiante las claves teóricas y metodológicas de las disciplinas estudiadas.

-Actividades prácticas ideadas de acuerdo con el contenido y objetivos de cada unidad.

B. Actividades no presenciales (Competencias CG2, CE9, CE10):

-Estudio individual: aprendizaje autónomo académicamente dirigido por el profesor. El estudiante deberá leer la bibliografía fundamental obligatoria y deberá aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de las tareas y los ejercicios que se propongan.

Acciones de coordinación (en su caso):

Dra. Elena Garayzábal Heinze

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase: 75%

Evaluación continua: 25%

Examen final: 0%

TOTAL: 100%

Programa de la Asignatura:

Tema 1. ¿Qué son el lenguaje, las lenguas y el habla?

Tema 2. Desarrollo del lenguaje: filogénesis, ontogénesis.

Tema 3. Cuestiones breves sobre el bilingüismo.

Tema 4. Cuestiones básicas de la sociolingüística y etnolingüística

Tema 5. El español entre las lenguas del mundo. La diversidad lingüística

Tema 6. Breve historia de la lingüística general

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Dra. Elena Garayzábal Heinze (UAM)

2. Dr. José Portolés Lázaro (UAM)

3. Dr. Alberto Anula Rebollo (UAM)

Asignatura Nº 2 (Mód. I): Fundamentos de gramática del español

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 6
Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria
Carácter (presencial/ no presencial): Presencial
Periodo lectivo de impartición: 1er. trimestre
Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Aplicar los conocimientos adquiridos en los entornos profesionales educativos de China.
CG2. Desarrollar la autonomía de los estudiantes para la autoformación como profesor de lengua española, a través del conocimiento de recursos, estrategias y procedimientos para la aplicación del saber adquirido en diversos contextos en el ámbito educativo chino.
CG3. Programar y llevar a la práctica programas educativos sobre la enseñanza del español en cualquiera de sus dimensiones y niveles de aplicación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5. Conocer los principales temas, teorías, enfoques y análisis de la gramática española objeto de enseñanza en el contexto educativo de China.
CE9. Conocer y aplicar conceptos de lingüística española desde una perspectiva sinohablante.
CE10. Desarrollar la competencia lingüística en español en los ámbitos académicos y profesionales propios de la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua o lengua extranjera.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

La metodología docente comprende dos tipos de actividades:

A. Actividades presenciales (Competencias CG1, CG3, CE5):

-Exposición por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de la asignatura. Estas clases ofrecerán al estudiante las claves teóricas y metodológicas de las disciplinas estudiadas.
-Actividades prácticas ideadas de acuerdo con el contenido y objetivos de cada unidad.

B. Actividades no presenciales (Competencias CG2, CE9, CE10):

-Estudio individual: aprendizaje autónomo académicamente dirigido por el profesor. El estudiante deberá leer la bibliografía fundamental obligatoria y deberá aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de las tareas y los ejercicios que se propongan.

Acciones de coordinación (en su caso):

Dr. Alberto Anula Rebollo

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase: 75%
Evaluación continua: 25%
Examen final: 0%

TOTAL: 100%

Programa de la Asignatura:

Tema 1. Fundamentos de fonética y fonología del español.

Tema 2. Fundamentos de morfología y creación léxica.

2.1. Flexión.

2.2. Unidades de la morfología léxica y procedimientos de formación de palabras

2.3. Innovación léxica. Neología y neologismos. Préstamos. Calcos. Xenismos. Eufemismos

Tema 3. Fundamentos de sintaxis del español

3.1. Palabras, sintagmas y oraciones

3.2. Núcleos, complementos y especificadores. Modificadores o adjuntos.

3.3. Operaciones combinatorias.

3.4. Funciones sintácticas y semánticas.

3.5. Construcciones sintácticas del español.

3.6. Análisis y representaciones sintácticas.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Dr. Alberto Anula Rebollo (UAM)

2. Dr. José Portolés Lázaro (UAM)

3. Dra. Elena de Miguel Aparicio (UAM)

Asignatura Nº 3 (Mód. I): Fundamentos de lexicología y semántica del español

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria

Carácter (presencial/ no presencial): Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er. trimestre

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Aplicar los conocimientos adquiridos en los entornos profesionales educativos de China.

CG2. Desarrollar la autonomía de los estudiantes para la autoformación como profesor de lengua española, a través del conocimiento de recursos, estrategias y procedimientos para la aplicación del saber adquirido en diversos contextos en el ámbito educativo chino.

CG3. Programar y llevar a la práctica programas educativos sobre la enseñanza del español en cualquiera de sus dimensiones y niveles de aplicación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE6. Conocer los principales temas, teorías, enfoques y análisis del léxico y la semántica del español objeto de enseñanza en el contexto educativo de China.

CE9. Conocer y aplicar conceptos de lingüística española desde una perspectiva sinohablante.

CE10. Desarrollar la competencia lingüística en español en los ámbitos académicos y profesionales propios de la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua o lengua extranjera.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

La metodología docente comprende dos tipos de actividades:

A. Actividades presenciales (Competencias CG1, CG3, CE6):

-Exposición por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de la asignatura. Estas clases ofrecerán al estudiante las claves teóricas y metodológicas de las disciplinas estudiadas.

-Actividades prácticas ideadas de acuerdo con el contenido y objetivos de cada unidad.

B. Actividades no presenciales (Competencias CG2, CE9, CE10):

-Estudio individual: aprendizaje autónomo académicamente dirigido por el profesor. El estudiante deberá leer la bibliografía fundamental obligatoria y deberá aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de las tareas y los ejercicios que se propongan.

Acciones de coordinación (en su caso):

Dra. Elena de Miguel Aparicio.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase: 75%

Evaluación continua: 25%

Examen final: 0%

TOTAL: 100%

Programa de la Asignatura:

Tema 1. El estudio del significado

1.1. El significado léxico

1.2. El significado composicional

1.3. Lexicología y semántica léxica vs semántica oracional

1.4. Nociones básicas en el estudio del significado léxico

1.4.1. Sentido, referencia, denotación

1.4.2. Campo léxico, clase léxica, prototipo

1.4.3. Colocación, locución, combinación

Tema 2. Relaciones de sentido entre palabras

2.2. Sinonimia y antonimia

2.3. Hiponimia e hiperonimia

2.4. Meronimia y holonimia

Tema 3. La multiplicidad de sentidos

3.1. Homonimia y polisemia

3.2. Ambigüedad léxica, semántica y estructural

Tema 4. La generación de nuevos significados

4.1. La metáfora

4.2. La metonimia

4.3. La lexicalización

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Dra. Elena de Miguel Aparicio (UAM)

2. Dr. Alberto Anula Rebollo (UAM)

3. Dra. Concepción Maldonado González (UCM)

Asignatura Nº 4 (Mód. I): Fundamentos de comunicación lingüística en español

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3
Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria
Carácter (presencial/ no presencial): Presencial
Periodo lectivo de impartición: 1er. trimestre
Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Aplicar los conocimientos adquiridos en los entornos profesionales educativos de China.
CG2. Desarrollar la autonomía de los estudiantes para la autoformación como profesor de lengua española, a través del conocimiento de recursos, estrategias y procedimientos para la aplicación del saber adquirido en diversos contextos en el ámbito educativo chino.
CG3. Programar y llevar a la práctica programas educativos sobre la enseñanza del español en cualquiera de sus dimensiones y niveles de aplicación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7. Conocer los principales temas, teorías, enfoques y análisis de la pragmática y el análisis del discurso relacionados con la lengua española objeto de enseñanza en el contexto educativo de China.
CE9. Conocer y aplicar conceptos de lingüística española desde una perspectiva sinohablante.
CE10. Desarrollar la competencia lingüística en español en los ámbitos académicos y profesionales propios de la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua o lengua extranjera.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

La metodología docente comprende dos tipos de actividades:

A. Actividades presenciales (Competencias CG1, CG3, CE4, CE9, CE10):

-Exposición por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de la asignatura. Estas clases ofrecerán al estudiante las claves teóricas y metodológicas de las disciplinas estudiadas.

-Actividades prácticas ideadas de acuerdo con el contenido y objetivos de cada unidad.

B. Actividades no presenciales (Competencias CG2, CE9, CE10):

-Estudio individual: aprendizaje autónomo académicamente dirigido por el profesor. El estudiante deberá leer la bibliografía fundamental obligatoria y deberá aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de las tareas y los ejercicios que se propongan.

Acciones de coordinación (en su caso):

Dr. José Portolés Lázaro

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase: 75%
Evaluación continua: 25%

Examen final: 0%
TOTAL: 100%

Programa de la Asignatura:

Tema 1. La pragmática

1.1. El principio de Cooperación de Grice y el principio de relevancia de Sperber y Wilson

1.2. Implicatura y presuposición

1.3. Actos de habla

1.4. Cortesía y descortesía. Las formas de tratamiento

Tema 2. El análisis del discurso

2.1. La conversación

2.2. El discurso escrito. Coherencia y cohesión (etiquetas discursivas y marcadores del discurso)

2.3. Tipos de textos escritos: descripción, narración, exposición y argumentación

2.3. El libro, la prensa y los textos en las nuevas tecnologías

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Dr. José Portolés Lázaro (UAM)

2. Dra. Beatriz Méndez Guerrero (UAM)

3. Dra. Olga Batiukova Belotserkovskaya (UAM)

Asignatura Nº 5 (Mód. II): Fuentes, corpus y herramientas para el análisis de datos orientados al estudio y la enseñanza del español

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria

Carácter (presencial/ no presencial): Presencial

Periodo lectivo de impartición: 2º. trimestre

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Aplicar los conocimientos adquiridos en los entornos profesionales educativos de China.

CG2. Desarrollar la autonomía de los estudiantes para la autoformación como profesor de lengua española, a través del conocimiento de recursos, estrategias y procedimientos para la aplicación del saber adquirido en diversos contextos en el ámbito educativo chino.

CG3. Programar y llevar a la práctica programas educativos sobre la enseñanza del español en cualquiera de sus dimensiones y niveles de aplicación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE8. Conocer, evaluar, seleccionar y utilizar los recursos lingüísticos sobre la lengua española, con particular atención a los corpus, glosarios, y bases de datos del español, y otros recursos y herramientas accesibles en línea.

CE9. Conocer y aplicar conceptos de lingüística española desde una perspectiva sinohablante.

CE10. Desarrollar la competencia lingüística en español en los ámbitos académicos y profesionales propios de la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua o lengua extranjera.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

La metodología docente comprende dos tipos de actividades:

A. Actividades presenciales (Competencias CG1, CG3, CE8):

-Exposición por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de la asignatura. Estas clases ofrecerán al estudiante las claves teóricas y metodológicas de las disciplinas estudiadas.

-Actividades prácticas ideadas de acuerdo con el contenido y objetivos de cada unidad.

B. Actividades no presenciales (Competencias CG2, CE9, CE10):

-Estudio individual: aprendizaje autónomo académicamente dirigido por el profesor. El estudiante deberá leer la bibliografía fundamental obligatoria y deberá aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de las tareas y los ejercicios que se propongan.

Acciones de coordinación (en su caso):

Dra. Olga Batiukova Belotserkovskaya (UAM). 3 créditos.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase: 80%
Evaluación continua: 20%
Examen final: 0%
TOTAL: 100%

Programa de la Asignatura:

Tema 1: Fuentes documentales primarias y secundarias del español.

Tema 2: Fuentes lexicográficas y terminológicas para el estudio y enseñanza del español.

2.1. Tipos de diccionarios en función de diferentes criterios.

2.1.1. Diccionarios normativos y de uso.

2.1.2. Diccionarios para el aprendizaje del español.

2.2. La macroestructura de los diccionarios.

2.3. La microestructura de los diccionarios y la definición lexicográfica.

2.4. Otros recursos léxicos y terminológicos en línea.

Tema 3: Los corpus del español.

3.1. Tipos de corpus y principales corpus del español actual. Corpus de aprendices del español como segunda lengua

3.2. Anotación de corpus.

3.3. Aplicación de corpus automatizados en ámbitos teóricos y aplicados.

3.4. Sistema de consulta y gestión de corpus Sketch Engine.

3.5. Bases de datos y otros recursos computacionales centrados en la sintaxis y la pragmática del español.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Dra. Olga Batiukova Belotserkovskaya (UAM)

2. Dra. Concepción Maldonado González (UCM)

3. Dr. José Ramón Trujillo (UAM)



Asignatura Nº 6 (Mód. II): El componente cultural del español y su enseñanza como L2/LE

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3
Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria
Carácter (presencial/ no presencial): Presencial
Periodo lectivo de impartición: 2º. trimestre
Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Aplicar los conocimientos adquiridos en los entornos profesionales educativos de China.
- CG2. Desarrollar la autonomía de los estudiantes para la autoformación como profesor de lengua española, a través del conocimiento de recursos, estrategias y procedimientos para la aplicación del saber adquirido en diversos contextos en el ámbito educativo chino.
- CG3. Programar y llevar a la práctica programas educativos sobre la enseñanza del español en cualquiera de sus dimensiones y niveles de aplicación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE9. Conocer y aplicar conceptos de lingüística española desde una perspectiva sinohablante.
- CE10. Desarrollar la competencia lingüística en español en los ámbitos académicos y profesionales propios de la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua o lengua extranjera.
- CE11. Conocer los principales temas, teorías, enfoques y análisis de la cultura del español objeto de enseñanza en el contexto educativo de China.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

La metodología docente comprende dos tipos de actividades:

A. Actividades presenciales (Competencias CG1, CG3, CE11):

- Exposición por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de la asignatura. Estas clases ofrecerán al estudiante las claves teóricas y metodológicas de las disciplinas estudiadas.
- Actividades prácticas ideadas de acuerdo con el contenido y objetivos de cada unidad.

B. Actividades no presenciales (Competencias CG2, CE9, CE10):

- Estudio individual: aprendizaje autónomo académicamente dirigido por el profesor. El estudiante deberá leer la bibliografía fundamental obligatoria y deberá aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de las tareas y los ejercicios que se propongan.

Acciones de coordinación (en su caso):

Dra. Beatriz Méndez Guerrero.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase: 75%
Evaluación continua: 25%
Examen final: 0%
TOTAL: 100%

Programa de la Asignatura:

Tema 1: La concepción de la cultura

1.1. ¿Qué es la cultura? Problemas para su definición

1.2. Relación entre lengua y cultura

1.3. La cultura y los métodos y enfoques de la enseñanza de lenguas extranjeras

1.4. El tratamiento de la cultura en los planes curriculares. El caso del MCER y el PCIC

Tema 2: La cultura en el mundo hispanohablante

2.1. Convenciones, valores y normas culturales

2.2. Creencias, actitudes, prejuicios y estereotipos

2.3. El relativismo cultural y la aculturación

Tema 3: La concepción de la interculturalidad

3.1. De la competencia comunicativa a la competencia intercultural

3.2. La adquisición de la competencia intercultural

3.3. Otras formas de concebir la interculturalidad: el multiculturalismo y el pluriculturalismo

Tema 4: La enseñanza del componente cultural en el aula de ELE: aspectos para su programación

4.1. Cómo enseñar cultura: fases y sistemas para su enseñanza

4.2. Objetivos, contenidos y recursos para la enseñanza de la cultura

4.3. Metodología y evaluación de la cultura

4.4. El rol del alumno y del profesor

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Dra. Beatriz Méndez Guerrero (UAM)

2. Dra. Consuelo Marco Martínez (UCM)

3. Dr. José Ramón Trujillo (UAM)

4. Dra. Linan Zhao (UCM)

5. Dra. Ana Sanz Tordesillas (IES Palas Atenea)

Asignatura N° 7 (Mód. II): Geografía y política lingüística del español

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria

Carácter (presencial/ no presencial): Presencial

Periodo lectivo de impartición: 2º. trimestre

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

CG1: Aplicar los conocimientos adquiridos en los entornos profesionales educativos de China.

CG3: Programar y llevar a la práctica programas educativos sobre la enseñanza del español en cualquiera de sus dimensiones y niveles de aplicación.

CE10. Desarrollar la competencia lingüística en español en los ámbitos académicos y profesionales propios de la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua o lengua extranjera.

CE12: Conocer los principales temas, teorías, enfoques y análisis de la sociolingüística del español, con especial atención a sus variedades diatópicas y diastráticas.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

La metodología docente comprende dos tipos de actividades:

A. Actividades presenciales (Competencias CG1, CG3, CE10, CE12):

-Exposición por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de la asignatura. Estas clases ofrecerán al estudiante las claves teóricas y metodológicas de las disciplinas estudiadas.

-Actividades prácticas ideadas de acuerdo con el contenido y objetivos de cada unidad.

B. Actividades no presenciales (Competencias CG2, CE9, CE12):

-Estudio individual: aprendizaje autónomo académicamente dirigido por el profesor. El estudiante deberá leer la bibliografía fundamental obligatoria y deberá aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de las tareas y los ejercicios que se propongan.

Acciones de coordinación (en su caso):

Dr. José Ramón Trujillo

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase: 75%

Evaluación continua: 25%

Examen final: 0%

TOTAL: 100%

Programa de la Asignatura:

Tema 1. Geografía lingüística del español. El español en el mundo

1.1. Orígenes del español y la expansión colonial.

1.2. El español en el mundo. Situación actual.

1.3. El español como lengua internacional.

Tema 2. La variación lingüística del español

2.1. En el nivel fonético-fonológico.

2.2. En el nivel gramatical.

2.3. En el nivel léxico.

Tema 3. La variación social (sexo, edad, clase social, profesión, nivel sociocultural).

Tema 4. Actitudes lingüísticas. El cambio lingüístico.

Tema 5. La planificación lingüística.

Tema 6. Instituciones lingüísticas (RAE, ASALE, Fundéu) y políticas lingüísticas.

Tema 7. Tratamiento de los extranjerismos en español. Transliteración.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Dr. José Ramón Trujillo (UAM)
2. Dr. Luis Guerra (UEM)
3. Dra. Elena Gómez (UEM)
4. Dra. Almudena Revilla Guijarro (UEM)
5. Dra. Blanca Hernández Pardo (Universidad Pontificia Comillas)

Asignatura Nº 8 (Mód. II): Enseñanza del español a sinohablantes

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3
Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria
Carácter (presencial/ no presencial): Presencial
Periodo lectivo de impartición: 2º. trimestre
Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

CG1: aplicar los conocimientos adquiridos en los entornos profesionales educativos de China.
CG2. Desarrollar la autonomía de los estudiantes para la autoformación como profesor de lengua española, a través del conocimiento de recursos, estrategias y procedimientos para la aplicación del saber adquirido en diversos contextos en el ámbito educativo chino.
CG3: programar y llevar a la práctica programas educativos sobre la enseñanza del español en cualquiera de sus dimensiones y niveles de aplicación.
CE8. Conocer, evaluar, seleccionar y utilizar los recursos lingüísticos sobre la lengua española, con particular atención a los corpus, glosarios, y bases de datos sobre el español disponibles en recursos y herramientas accesibles en línea.
CE9. Conocer y aplicar conceptos de lingüística española desde una perspectiva sinohablante.
CE10. Desarrollar la competencia lingüística en español en los ámbitos académicos y profesionales propios de la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua o lengua extranjera.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

La metodología docente comprende dos tipos de actividades:

A. Actividades presenciales (Competencias CG1, CG3, CE10, CE12):

-Exposición por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de la asignatura. Estas clases ofrecerán al estudiante las claves teóricas y metodológicas de las disciplinas estudiadas.

-Actividades prácticas ideadas de acuerdo con el contenido y objetivos de cada unidad.

B. Actividades no presenciales (Competencias CG2, CE9, CE12):

-Estudio individual: aprendizaje autónomo académicamente dirigido por el profesor. El estudiante deberá leer la bibliografía fundamental obligatoria y deberá aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de las tareas y los ejercicios que se propongan.

Acciones de coordinación (en su caso):

Dr. Alberto Anula Rebollo

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase: 75%
Evaluación continua: 25%
Examen final: 0%
TOTAL: 100%

Programa de la Asignatura:

Tema 1. Política lingüística de la enseñanza del español como LE/L2 (MCERL y PCIC).
Tema 2. Historia y panorama actual de la enseñanza del español en China.
Tema 3. Estilos, estrategias y metodologías de aprendizaje del español para sinohablantes.
Tema 4. Herramientas didácticas en la enseñanza del español para sinohablantes.
Tema 5. Dificultades lingüísticas del español para sinohablantes.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Dr. Alberto Anula Rebollo (UAM)
2. Dra. Consuelo Marco Martínez (UCM)
3. Dra. Linan Zhao (UCM)
4. Dra. Ana Sanz Tordesillas (IES Palas Atenea)

Trabajo Fin de Título:

Número de créditos (máx. 12 ECTS): 3 ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título [máx. 750 caracteres o 10 líneas]:

El Trabajo Fin de Título consistirá en desarrollar un trabajo escrito sobre algunos de los temas, aspectos, conceptos o teorías sobre la lengua española impartidos en el curso. Con carácter general, el trabajo se articulará en torno a los siguientes apartados: (a) Enunciación del tema elegido; (b) justificación personal y académica del tema elegido; (c) desarrollo del tema elegido (incluirá necesariamente una introducción, una descripción del estado de la cuestión del tema seleccionado y un breve apartado bibliográfico) y (d) valoración del tema en relación a la aplicación o importancia del tema en relación a la enseñanza del español en el contexto sinohablante.

Sistema de evaluación del trabajo fin de Título [máx. 500 caracteres u 8 líneas]:

El Trabajo Fin de Título será evaluado primero por el tutor académico asignado y luego por un Tribunal de Trabajos Fin de Título. Corresponde al tutor la asignación del 75% de la calificación del trabajo y al tribunal el 25% restante de la calificación. El tutor llevará a cabo la evaluación en función de los siguientes criterios: interacción con el tutor y cumplimiento del calendario de trabajo acordado con el

tutor; originalidad y rigor en la presentación de los contenidos; calidad de la redacción y presentación del trabajo y autonomía del alumno. El tribunal seguirá los siguientes criterios de evaluación: calidad de la exposición oral; calidad del contenido del trabajo escrito y profundidad y rigor teórico del trabajo.

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM.

APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD /CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
				Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
ANULA REBOLLO	ALBERTO	Filosofía y Letras	Profesor Titular de Universidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PORTOLÉS LÁZARO	JOSÉ	Filosofía y Letras	Catedrático de Universidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
DE MIGUEL APARICIO	ELENA	Filosofía y Letras	Catedrática de Universidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
GARAYÁBAL HEINZE	ELENA	Filosofía y Letras	Profesora Titular de Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BATIUKOVA BELOTSEKOVSKAYA	OLGA	Filosofía y Letras	Profesora Contratada Doctora Interina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MÉNDEZ GUERRERO	BEATRIZ	Filosofía y Letras	Profesora Ayudante Doctora	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TRUJILLO MARTÍNEZ	JOSÉ RAMÓN	Filosofía y Letras	Profesor Contratado Doctor Interino	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7.2 Profesorado EXTERNO a la UAM

APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD /CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
				Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
GÓMEZ SÁNCHEZ	MARÍA ELENA	Universidad Europea de Madrid	Catedrática de Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

GUERRA SALAS	LUIS	Universidad Europea de Madrid	Catedrático de Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
HERNÁNDEZ PARDO	BLANCA	Universidad Pontificia de Comillas	Profesora Doctora Asociada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MALDONADO GONZÁLEZ	CONCEPCIÓN	Universidad Complutense de Madrid	Profesora Contratada Doctora Interina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MARCO MARTÍNEZ	CONSUELO	Universidad Complutense de Madrid	Profesora Titular de Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
REVILLA GUIJARRO	ALMUDENA	Universidad Europea de Madrid	Profesora Titular de Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SANZ TORDESILLAS	ANA	IES Palas Atenea. Torrejón de Ardoz, Madrid	Profesora de Lengua Castellana y Literatura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ZHAO	LINAN	Universidad Complutense de Madrid	Profesora Asociada	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

***Deberá adjuntarse currículum vitae de los profesores externos**

María Elena Gómez Sánchez:

M.^a Elena Gómez Sánchez es Catedrática de Redacción Periodística en la Universidad Europea de Madrid. Licenciada en CC. de la Información (1996, Universidad Complutense de Madrid, UCM). Doctora en CC. de la Información (Lengua y literatura en relación con los medios de comunicación social). Premio Extraordinario de Doctorado curso 2003-04, Facultad de CC. de la Información, UCM. Su línea de investigación primordial se centra en el estudio de la lengua en los medios de comunicación, aunque se interesa también por la enseñanza del español como lengua extranjera. Es autora de más de cuarenta comunicaciones y ponencias presentadas en congresos nacionales e internacionales, así como de una treintena de trabajos en forma de capítulos de libros y artículos en revistas. M.^a Elena Gómez ha sido profesora visitante -desde 2005- en distintas universidades europeas, e investigadora visitante en la U. de California - Berkeley en el curso 2009-10.

Luis Guerra Salas:

Luis Guerra es doctor en Filología Española (especialidad en lingüística) por la Universidad Complutense de Madrid y Catedrático de Lengua Española en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad Europea de Madrid, cuyo Depto. de Comunicación dirige en la actualidad. Su labor docente e investigadora cubre diversos ámbitos de la lingüística aplicada: la enseñanza del español como lengua materna y extranjera (es autor de libros de texto de enseñanza secundaria; coautor de un manual universitario para estudiantes de periodismo; coautor de una monografía de didáctica de L2), la lexicografía (consultor y redactor de diccionarios dialectales y especializados), la

traducción (de libros de lingüística para las editoriales Minerva y Cátedra) y el estudio de lenguajes especializados (económico, de la hidrología médica, de los profesionales de la comunicación, de las Bellas Artes). Es asimismo máster en Edición por la UCM. Sus líneas de investigación se centran en la disponibilidad léxica (ha dirigido el proyecto "Español de los medios de comunicación: aspectos de disponibilidad léxica" y se ocupa del desarrollo del Proyecto Panhispánico en la Comunidad de Madrid, de cuyo léxico disponible es coautor); en el lenguaje de los medios de comunicación (ha participado como investigador en los proyectos "Norma, discurso y español 'panhispánico' en los medios de comunicación" y "El español en los titulares de prensa hispanos: lenguaje, norma, pragmática, discurso"); y en las relaciones entre lengua e inmigración (como miembro de los proyectos "Integración sociolingüística de la población inmigrante en España" e INMIGRA07). En el año 2012 fue profesor visitante en el Research Institute for the Study of Language in Urban Society de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY).

Almudena Revilla Guijarro:

Almudena Revilla Guijarro es Profesora Titular de Creación Literaria y Comunicación en la Universidad Europea de Madrid. Doctora en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid (Lengua y literatura en relación con los medios de comunicación social). Su labor docente cubre distintos campos de la Comunicación y de la Lingüística Aplicada: el periodismo, los lenguajes audiovisuales, la enseñanza de español como lengua materna y extranjera (profesora examinadora del examen DELE del Instituto Cervantes) y el análisis de lenguajes especializados. Es investigadora en el grupo UE-Medios del proyecto In.Migra2-CM y miembro fundador del Grupo de investigación DILES (Discurso y Lengua Española) de la UAM. Almudena Revilla ha sido profesora honoraria de la Universidad Complutense (curso, 1998-99) y profesora en la Facultad de Filología y Traducción de la Universidad de Vigo (curso, 1999-2000); además de profesora visitante en las sedes de París y Roma del Instituto Cervantes. Ha trabajado en la Real Academia Española (1998-2003).

Consuelo Marco Martínez:

- Directora del Área de Estudios de Asia Oriental y profesora titular de Lengua, Literatura y Cultura Chinas en Filología-UCM.

- Directora y profesora en: Máster de Traducción Chino-Español, Módulo de Gramática y cultura contrastivas chino-español Máster-ELE, Sección de Chino CSIM-UCM, Seminario China. Lengua, cultura y sociedad y Curso Complutense de Formación del Profesorado Los estudiantes sinohablantes en la Universidad Española.

- Entre sus libros destacan Gramática de Chino para Hispanohablantes 1 y 2, La escritura china, Esquemas de chino, Gramática y usos lingüísticos, Relatos tradicionales chinos, Método de chino 1 y 2, Chino para españoles MCER/HSK, Literatura china: antigua, moderna y contemporánea y Aprende fácil chino actual. Y entre sus traducciones cabe mencionar La primavera de Lan Caixia.

- Además ha publicado 53 artículos y ha dirigido 25 tesis doctorales y 71 TFM a alumnos chinos. Es miembro del comité de redacción y evaluación en las revistas Encuentros en la Traducción-UCM y Encuentros en Catay-TW. También evalúa libros y artículos de temas relacionados con China en diversas editoriales y revistas.

- Ha participado en numerosos congresos, foros y cumbres internacionales. Asimismo, ha impartido cursos, seminarios y conferencias en diferentes universidades y organismos oficiales de China y España.

- Organiza todos los años viajes a China y a Tíbet para profesores y estudiantes universitarios.

Concepción Maldonado González:

Concepción Maldonado es profesora de Lengua española en Ciencias de la Información de la Universidad Complutense desde 2012 (de 1987 a 2009 fue profesora de la Universidad San Pablo-CEU). Ha sido profesora también en los cursos internacionales de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y colabora con muchas otras universidades, no solo en España sino también en varios países hispanohablantes.

En 1989 fue la creadora del departamento de Lexicografía del grupo editorial internacional SM, departamento en el que trabajó como responsable hasta noviembre de 2018. De este periodo es la dirección de obras como el diccionario Clave (con prólogo de Gabriel García Márquez) o Redes y Práctico, los dos diccionarios combinatorios dirigidos por el académico Ignacio Bosque.

Blanca Hernández Pardo:

Blanca Hernández Pardo es Profesora Docente e Investigadora en el Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad Pontificia Comillas y la Universidad Internacional de Valencia. Es Doctora en Traducción Médica y su línea de investigación principal se centra en el estudio traductológico, terminológico y lingüístico de textos bioéticos y protección de datos.

Actualmente, trabaja como traductora médica y jurada, gestora de proyectos y profesora universitaria. Además, es Directora General de la empresa de servicios lingüísticos Trazo Firme, centrada en traducciones, revisiones, interpretaciones y cursos especializados para empresas.

En el ámbito académico universitario, desde 2015 imparte diversas asignaturas en el grado de Traducción e Interpretación, los dobles grados con Relaciones e Internacionales y Bachelor in Global Communication, entre las que destacan Lengua Española (normas, usos y literatura), Traducción Técnica, Traducción Económica, Práctica Profesional y Documentación Aplicada a la Traducción. Asimismo, posee conocimientos avanzados en material ofimática y de herramientas TAO como apoyo lingüístico.

Ana Sanz Tordesillas:

Licenciada en Filología Hispánica en la UCM en 1992. Doctora en Estudios Hispánicos en la UAM, 2017, con la tesis El error de combinación léxica en los aprendientes de Español. Una explicación subléxica. Máster en Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español, UNED, 2001. Máster en Lengua Española: investigación y prácticas profesionales. UAM, 2009 y Máster en Enseñanza y Didáctica de Español como Lengua Extranjera. Universidad Antonio de Nebrija, 2005.

Especializada en la enseñanza de la lengua y la literatura españolas, actualmente trabaja como Profesora de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia en el IES Palas Atenea (Torrejón De Ardoz). Ha sido profesora de Español para Extranjeros, Comunicación Oral y Escrita y Técnicas de Comunicación en la Universidad Alfonso X el Sabio desde el año 2010 hasta 2018 y profesora de Español para Extranjeros en la Escuela Oficial de Idiomas, Madrid (2005-2010). En 2010 ejerció el cargo de Jefa del Departamento de Español de la Escuela Oficial de Idiomas (Madrid. Goya) en el año 2010. Ha sido también documentalista, bibliotecaria y responsable del programa de visitas guiadas en la Residencia de Estudiantes, desde 1996 hasta 2005.

Linan Zhao:

Linan Zhao, doctora en lingüística de la Universidad de Salamanca, profesora asociada de lengua y literatura chinas en el Departamento de Lingüística General, Estudios Árabes, Hebreos y de Asia Oriental de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. Es formadora en los cursos de formación para profesores de chino como lengua extranjera y examinadora en las pruebas oficiales de chino para certificar CTCSOL (Certificate for Teachers of Chinese to Speakers of Other Languages) en Hanban España. Ha sido asesora especialista del tribunal en el procedimiento selectivo al cuerpo de profesores de Escuela Oficial de Idiomas en la especialidad de chino, fundadora y ex-directora del Centro de Cultura Han, Academia de Chino en Madrid. Es también traductora de español-chino, evaluadora colaboradora de la revista Estudios de Traducción de la Universidad Complutense de Madrid y daba clase de "Metodología y Práctica de Traducción" del "Máster Propio en Traducción Chino-Español" en el Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores de la Universidad Complutense de Madrid.

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto [máx. 500 caracteres u 8 líneas]

Gestión Administrativa.

Se contará con el apoyo de la Secretaría Administrativa de Formación Continua de la FUAM.

Apoyo para los estudiantes.

Se contará con los siguientes doctorandos de lengua española, miembros del Grupo DILE, para la realización de las labores de orientación a los alumnos enumeradas en el punto 5.3 de la presente Memoria:

Xuantong Chen, Bora Choi, Mario Hernández, Simin Quing, Yixin Wang, Linghan Xion y Cen Zhang.

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición [máx. 1000 caracteres o 15 líneas]

Los estudiantes de este título propio podrán disfrutar de todos los recursos materiales que la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de sus alumnos: se cuenta con 13 módulos independientes con aulas, despachos y salas de reuniones, un edificio independiente de Biblioteca de Humanidades, tres aulas de vídeo para proyecciones, un salón de actos con capacidad para 190 personas, una sala de conferencias, laboratorios especializados (entre ellos, un laboratorio de lenguas) y siete aulas de informática. La gran mayoría de las aulas cuentan con equipo de proyección, se han acondicionado tres salas de trabajo para estudiantes en espacios comunes, se dispone de máquinas fotocopiadoras modernas instaladas en los pasillos de la facultad, y los equipos informáticos se van renovando continuamente.

La Biblioteca de Humanidades pone a disposición de sus usuarios un amplio catálogo libros y publicaciones periódicas en papel, así como de recursos electrónicos disponibles en el propio campus y desde cualquier otra localización a través de VPN Client. Se ofrecen cursos de formación de usuarios que imparte el personal de la biblioteca.

En lo que se refiere a los recursos tecnológicos y digitales, cabe mencionar que los alumnos tienen acceso a la red inalámbrica Eduroam y pueden hacer uso de la plataforma de docencia-aprendizaje Moodle.

8.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título [máx. 1000 caracteres o 15 líneas].

La totalidad de los recursos necesarios para la impartición del título serán con cargo al presupuesto del título (ver anexo presupuesto). En la primera edición no se contempla la adquisición de recursos materiales.

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	90 %
TASA DE ABANDONO	10 %
TASA DE EFICIENCIA	90 %

Justificación de las estimaciones realizadas.

Las estimaciones sobre la tasa de éxito han sido calculadas por extrapolación a partir de las tasas de graduación de los alumnos chinos de los estudios de máster relacionados con el Doctorado de Estudios Hispánicos. En concreto, se han tenido en cuenta las tasas de graduación del Máster Universitario de Lengua Española: investigación y prácticas profesionales, del Máster Universitario en Literaturas

Hispánicas: Arte, Historia y sociedad y del Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano.

En los resultados esperados para el título propuesto se estima que la Tasa de Graduación debe ser igual o superior al 90%, por tratarse de unos estudios orientados a dotar a los estudiantes de destrezas y competencias complementarias a las adquiridas en el nivel de Grado o Licenciatura y que les permitirán afrontar con mayores garantías de éxito su actividad profesional como profesores de español en su país de origen o su formación en niveles académicos superiores (Máster y Doctorado). El colectivo al que va dirigido este título –principalmente licenciados y graduados chinos que buscan profundizar en sus conocimientos para desarrollar con mayor eficacia sus funciones laborales y académicas– muestra una elevada motivación, de manera que su participación garantizará muy probablemente una Tasa de Graduación superior a la calculada en este documento.

La Tasa de Abandono del posgrado será, muy probablemente, inferior a la aquí calculada teniendo en cuenta el enfoque altamente especializado del título y el hecho de que sus potenciales alumnos se desplazan a España con el único motivo de realizar sus estudios y no suelen compatibilizarlos con el trabajo, que, junto con los asuntos personales, constituye una de las principales causas de abandono en estudios de posgrado.

Por último, es muy probable que la Tasa de Eficiencia, estimada de acuerdo al mismo procedimiento, esté infravalorada: no se prevé que haya muchas matrículas múltiples en las asignaturas puesto que todas son obligatorias (los alumnos no van a poder matricularse en una asignatura solo por interés, lo que aumentaría el número de créditos matriculados) y todas se matriculan dentro del mismo período lectivo.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de los títulos propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

11.1 Cronograma de implantación de la titulación (por semanas)

El título se impartirá en dos trimestres. Cada trimestre tendrá 12 semanas lectivas.

Las clases se impartirán de lunes a jueves, salvo festivos, de 16 h. a 19 h.

El cronograma de implantación es el siguiente:

1er. Trimestre

Semana	Asignatura	Asignatura	Asignatura	Asignatura
30 al 4 de octubre	Recepción de	alumnos	Recepción de	alumnos
7 al 10 de octubre.	1	2	3	4
14 al 18 de octubre	1	2	3	2
21 al 25 de octubre	1	2	3	4
28 al 31 de octubre	1	2	3	4
4 al 8 de noviembre	1	2	2	2
11 al 15 de noviembre	1	2	3	4
18 al 22 de noviembre	1	2	3	4
25 al 29 de noviembre	1	2	3	4
2 al 5 de diciembre	2	2	3	4
10 al 13 de diciembre	Festivo	2	2	4
16 al 20 de diciembre	2	Tutorías	Tutorías	Tutorías

2º. Trimestre

Semana	Asignatura	Asignatura	Asignatura	Asignatura
13 al 17 de enero	5	6	7	8
20 al 24 de enero	5	6	7	8
27 al 31 de enero	5	6	7	8

3 al 7 de febrero	5	6	7	8
10 al 14 de febrero	5	6	7	8
17 al 21 de febrero	5	6	7	8
24 al 28 de febrero	5	6	7	8
2 al 6 de marzo	5	6	7	8
9 al 13 de marzo	Tutorías TfT	Tutorías TfT	Tutorías TfT	Tutorías TfT
16 al 20 de marzo	Elaboración Tft	Elaboración Tft	Elaboración Tft	Elaboración Tft
23 al 27 de marzo	Elaboración Tft	Elaboración Tft	Elaboración Tft	Elaboración Tft
30 al 3 de abril	Presentación Tft	Presentación Tft	Presentación Tft	Presentación Tft

12. OBSERVACIONES

--

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/HORA APLICADO	EJECUTADO
		30	90 €	2.700 €	0	0 €	0 €
		30	90 €	2.700 €	0	0 €	0 €
		27	90 €	2.430 €	0	0 €	0 €
		24	90 €	2.160 €	0	0 €	0 €
		24	90 €	2.160 €	0	0 €	0 €
		24	90 €	2.160 €	0	0 €	0 €
		12	90 €	1.080 €	0	0 €	0 €
					0	0 €	0 €
TOTALES.....		171		15.390 €	0		0 €

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€/TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		2	45 €	90 €	0	0 €	0 €
		2	45 €	90 €	0	0 €	0 €
		2	45 €	90 €	0	0 €	0 €
		2	45 €	90 €	0	0 €	0 €
		2	45 €	90 €	0	0 €	0 €
		2	45 €	90 €	0	0 €	0 €
		2	45 €	90 €	0	0 €	0 €
					0	0 €	0 €
					0	0 €	0 €
TOTALES.....		14		630 €	0		0 €

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
					0 €	0 €	0 €
					0 €	0 €	0 €
					0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		0		0 €	0 €		0 €

3.4. Docencia on line (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia on line en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		0		0 €	0 €		0 €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESU-PUESTADO		EJECUTADO
		Tutorías	90 €		0 €
		Tutorías	90 €		
		Tutorías	90 €		

	Tutorías	90 €		
	Tutorías	90 €		
	Tutorías	90 €		
	Tutorías	90 €		0 €
				0 €
TOTAL Euros.....		630 €		0 €

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/HORA APLICADO	EJECUTADO
		6	90	540 €	0 €	0 €	0 €
		6	90	540 €	0 €	0 €	0 €
		6	90	540 €	0 €	0 €	0 €
		6	90	540 €	0 €	0 €	0 €
		6	90	540 €	0 €	0 €	0 €
		6	90	540 €	0 €	0 €	0 €
		9	90	810 €	0 €	0 €	0 €
		9	90	810 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		54	720	4.860 €	0 €		0 €

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNC)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€/TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		1	45	45 €	0	0 €	0 €
		1	45	45 €	0	0 €	0 €
		1	45	45 €	0	0 €	0 €
		1	45	45 €	0	0 €	0 €
		1	45	45 €	0	0 €	0 €
		1	45	45 €	0	0 €	0 €
		2	45	90 €	0	0 €	0 €
		2	45	90 €	0	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		10		450 €	0		0 €

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		0	0	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		0	0	0 €	0 €		0 €

4.4. Docencia on line (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia on line en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		0		0 €	0 €		0 €

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		Tutorías	45 €		0 €
		Tutorías	45 €		0 €
		Tutorías	45 €		0 €
		Tutorías	45 €		0 €
		Tutorías	45 €		0 €
		Tutorías	45 €		0 €
		Tutorías	45 €		0 €
		Tutorías	45 €		0 €
		Tutorías	400 €		0 €
		Tutorías	400 €		0 €
		Tutorías	400 €		0 €
		Tutorías	400 €		0 €
		Tutorías	400 €		0 €
TOTAL Euros.....			2.360 €		0 €

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
					0 €
					0 €
			2.000 €		0 €
TOTAL Euros.....			2.000 €		0 €

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			0 €		0 €
			0 €		0 €
			0 €		0 €
TOTAL Euros.....			0 €		0 €

7. MATERIAL INVENTARIABLE

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		0 €		0 €
		0 €		0 €
		0 €		0 €
TOTAL Euros.....		0 €		0 €

8. GESTIÓN ECONÓMICA FU/

		2.249 €		0 €
--	--	----------------	--	------------

9. GASTOS VARIOS

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		1.500 €		0 €

9.2 Seguro de Accidente		200 €		0 €
9.3 Viajes y Dietas		0 €		0 €
9.4 Publicidad y Difusión		500 €		0 €
9.5 Fotocopias y materiales docentes		250 €		0 €
TOTAL Euros.....		2.450 €		0 €
10. TOTAL GASTOS				
		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL Euros (=total 1 +...+ total 9)		42.634 €		0 €

BALANCE FINAL							
	PREVISTO				EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	44.100 €		42.634 €		0 €		0 €
BALANCE (A-B)		1.466 €				0 €	

OBSERVACIONES	
<p><i>En los apartados 3.5 y 4.5 del presente presupuesto se especifican unas partidas de gasto diferenciadas en la cuantía que percibirán los profesores de la UAM respecto de los profesores externos a la UAM cuya justificación se debe a las diferencias en la carga docente de ambos colectivos. Los profesores de la UAM tienen a su cargo mayor docencia en el título propio que los profesores externos, de ahí que la carga docente en tutorías sea diferente y, por tanto, la cuantía que percibirán ambos colectivos también sea diferente.</i></p>	